

San José, 2 de junio de 2015.-

En San José, a las catorce horas con treinta minutos del dos de junio del dos mil quince, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Castillo Víquez, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Ana María Picado Brenes (en sustitución del Magistrado Cruz Castro) Alicia Salas Torres (en sustitución del Magistrado Rueda Leal).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia 2015 - 007993. Expediente 15-006918-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra ALCALDE MUNICIPAL DE MORA, CONCEJO MUNICIPAL DE MORA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD DE MORA, JUNTA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MUNICIPAL DE CIUDAD COLON, PATRONATO NACIONAL DE CIEGOS, POLICÍA MUNICIPAL DE MORA. Se rechaza de plano el recurso.
----------	--

A las catorce horas con cuarenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Gilbert Armijo S.
Presidente**